

Emergencia Zoosanitaria: Los Ríos es la octava región del país en reportar Influenza Aviar.

Posted on Abril 11, 2026

El Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) ratificó el hallazgo de influenza aviar de alta patogenicidad (H5N1) en aves silvestres en el sector del río Cudico, comuna de Mariquina. El foco se detectó en una zona aledaña al Santuario de la Naturaleza Carlos Anwandter, lo que activó de inmediato los protocolos de emergencia, cuarentena y vigilancia epidemiológica.

El diagnóstico se obtuvo tras el análisis de muestras de **cisnes de cuello negro** que presentaban sintomatología errática. Con este reporte, Los Ríos se convierte en la octava región del país en registrar la presencia del virus, sumándose a Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule, La Araucanía, Magallanes y Ñuble.

Llamado a la prevención y bioseguridad

Dado que la influenza aviar es una enfermedad viral sin cura y con alta tasa de mortalidad, las autoridades han enfatizado la necesidad de extremar las medidas en aves de traspaso y plantales comerciales:

- **Confinamiento:** Mantener a las aves domésticas bajo techo para evitar el contacto con especies silvestres.
- **Agua y Alimento:** Asegurar que el agua de bebida no provenga de humedales o fuentes superficiales. Resguardar el alimento para evitar que aves silvestres se acerquen a consumirlo.
- **Vigilancia:** Estar alerta a síntomas como **descoordinación, plumaje erizado, decaimiento o mortalidad inusual**.

IMPORTANTE: Ante cualquier sospecha, se prohíbe la manipulación directa de las aves. Se debe informar de inmediato al SAG.

Canales de Denuncia

El SAG ha dispuesto los siguientes medios para reportar casos sospechosos:

- **Teléfono:** 2 2345 1100 (Lunes a viernes, 9:00 a 18:00 hrs).
- **WhatsApp:** +56 9 3866 3611 (Lunes a viernes de 18:00 a 21:00 hrs; fines de semana y festivos).
- **Correo electrónico:** oficina.informaciones@sag.gob.cl

Recursos y Apoyo al Productor

Para transparentar la evolución de la emergencia, el Servicio habilitó un **visor en línea** en su sitio web con datos actualizados sobre brotes y zonas bajo vigilancia.

Asimismo, se recordó a los productores la existencia de un **seguro gratuito de Agroseguros**, el cual ofrece indemnización en casos donde se requiera aplicar eutanasia sanitaria, siempre que se cumplan los requisitos establecidos. Para más detalles, los interesados pueden visitar www.agroseguros.gob.cl.